

Policía ocupa drogas y armas de fuego mediante allanamientos simultáneos

-Junto al Departamento Dintel, Dicrim, Prevención y el Ministerio Público en Hato Mayor del Rey.

Policía ocupa drogas y armas de fuego mediante allanamientos simultáneos.

San Pedro de Macoris. Agentes policiales, de servicio en la Dirección Regional Sureste, con sede en San Pedro de Macorís, junto a miembros del Ministerio Público, realizaron allanamientos simultáneos en distintos sectores de esa provincia mediante los cuales lograron apresar a dos personas y ocuparon un arma de fuego, una motocicleta, sustancias controladas y herramientas utilizadas en delito del microtráfico.

Las intervenciones fueron efectuadas por agentes adscritos a la División de Inteligencia Delictiva (Dintel), División de Investigación (Dicrim), y Policía Preventiva en los sectores Las Cinco Casitas y El Pajarito, del municipio Sanaba de la Mar.

Asimismo, en la salida de Los Hatillos, de Mata de Palma, provincia Hato Mayor del Rey, donde fueron detenidos **Luis Manuel Romero Coplin (a) Elian**, y **Anailis Guzmán Sánchez**.

En dichas intervenciones fueron ocupados una pistola marca Arcus, modelo 98 DA, dos cargadores, uno con 12 cápsulas, y otro con cinco cápsulas calibre 9 mm; la suma de 32,500 pesos en efectivo, una motocicleta marca Suzuki, modelo AX-100, negra.

También fueron ocupadas diferentes tipos de sustancias

controladas, como 10 paquetes de un polvo blanco, presumiblemente cocaína clorhidratada dentro de un saco, de aproximadamente 10 Kilogramos; 423 porciones presunta marihuana, envueltas en fundas plásticas de diferentes colores.

Además, fueron ocupadas 26 porciones de un material rocoso de color blanco presumiblemente crack, envueltas en pedazos de fundas plásticas de diferentes colores; 40 porciones de un polvo blanco, presumiblemente cocaína, envueltas en funda plástica de diferentes colores.

En ese mismo tenor, fueron ocupadas también tres balanzas, cuatro celulares de diferentes marcas, cinco radios de comunicación marca BF-599, con su cargador y una cadena de oro gruesa.

Los detenidos y las evidencias ocupadas fueron enviados a las autoridades competentes, para los fines legales correspondientes.